

El año de caida auende a la dicha ciudad de Lorca y que ansimismo
 dice que a unto que se pueca que a dicha villa de querca
 es de la dicha ciudad de lorca a algunos pastores y señores de ga-
 naderos aydo a este alemanni fechar los ganados que le bauan
 el expedicion licencia para alos meros en los dhoos reynos
 de la dicha villa de querca que se tien a dho que no lo merece
 en el dho termino hasta que los hagan sacar de la dicha ciudad de
 Lorca y que cuando les manda la dicha ciudad se los dexan meter
 a tales personas de querca y do Juan al dho ciudad de lorca
 presidente de querca. para los meros en los dhoos terminos
 de la dicha villa de querca y los mas fijos stan estando ledan
 mandamiento para es tet como al sueldo de la dicha villa
 para que es dexentir en los dhoos terminos que esto sea les
 ganaderos de querca y a el consejo de Lorca lo que se y que
 son laymura yansi de bestias que o auisto usan y pasan en
 todo el dho termino de los dhoos treinta años atazante que sea
 cuidado que a agora y lo oyodeci a cada dia y a otros siem-
 pres y an ciños de la dicha villa de querca que en su tierra
 dho an si lo auian visto o no pasan e quen o dui an visto
 a lo contrario y a mandado este que se de auer que en
 arios y o comas o menos que en vi de la villa de lascal de regal
 seracay sin esto condos careras fueran de los dhoos de la villa
 de querca a correr maderas y para un vi de la villa de llera
 y otra jornal y otra mon ladrillo maderas y otras en la villa
 de llera que dentro de los dhoos moxones facia la dho
 villa de querca y que tanto un aondegado de maderas
 en la villa fortaleza de querca que agora vienen a la villa
 de llera. este y otros cinco osos conos fueron adocerados
 y arramaderas y carretas y se entomaron todo lo que en la villa
 de querca de llera entiendo en los dhoos terminos
 sin licencia del dho aecade ni de la dho ciudad y que anegode
 un negrido de la villa de llera que se le mava su ganado
 de querca que a una enredo a el dho maestro de la villa que bas por
 cautivo resalto la villa de llera de ladrillo maderas y carre-
 tas y bestias y no se encuanon de todo ello salvo el dho
 tal las que en la villa serendianti eron entre las dhoas personas
 que la entomaron

